



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 70

-----SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN FUNCIONES DURANTE EL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. HUMBERTO FLORES DEWEY

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **diecinueve** minutos del día **veintiocho de enero del año dos mil nueve**, con la Inasistencia Justificada de la Diputada **María Guadalupe Soto Reyes**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 69, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día veintiuno de enero del año actual **Quinto**, Correspondencia. **Sexto** Iniciativas. 1.- *De Decreto mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal.* 2. *De Decreto mediante el cual se crea el Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal.* **Séptimo**, Dictámenes 1. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos.* 2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor del Gobierno del Estado, a fin de que se realice la construcción de un*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Hospital Regional. **Octavo,** Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno,** Clausura de la Sesión. -----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada **MARIA DE LA LUZ MARTINEZ COVARRUBIAS**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 21 de enero del año en curso, implícitos en el Acta número 69.-----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada por unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, tienen a bien desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite o turno correspondiente, en su caso.-----

-----Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“Del Poder Judicial de la Federación, oficio número 07489, fechado el 12 de diciembre del año pasado, recibido el 7 de enero del presente, comunicando la clausura del segundo período de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al año próximo pasado.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Legislatura de Colima, circular número 80, fechada el 2 de enero del año en curso, recibida el 20 del mismo mes y año, comunicando la elección de la mesa directiva que fungirá del 1° al 31 del mes y año actual, correspondiente al primer período ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Gonzalo Isidro Sánchez Prado.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“De Poder Judicial de la Federación, oficio número 00672, fechado el 2 de enero del presente, comunicando la inauguración del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al año en curso.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“De la Legislatura de Coahuila, copia de oficio fechado el 17 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 12 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se envía una solicitud al Instituto Nacional de Educación para los Adultos y, al Instituto Estatal de Educación para los Adultos de Coahuila para que tengan a bien considerar dentro de sus programas y planes educativos, la posibilidad de desarrollar estrategias para capacitar en el uso del internet a la población de mediana edad, a los adultos mayores, a las personas de capacidades diferentes, y a los niños, adolescentes y jóvenes de situación precaria, así como la implementación de programas en los cursos o sistemas de educación para adultos y alfabetización que realiza la Federación y el Estado de Coahuila.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“Del Ayuntamiento de Reynosa, copia de oficio número SAY-5702/2008, fechado el 17 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 14 de enero del presente, comunicando la aprobación del Reglamento



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Ing. Marte R. Gómez” de la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número SDC/263/08, fechado el 12 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 12 de enero del año en curso, remitiendo el informe de la Deuda Pública municipal correspondiente al mes de noviembre de 2008.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.-----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 1340, fechado el 11 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 19 de enero del presente, remitiendo la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mainero, Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0065, fechado el 16 de enero del año en curso, recibido el 22 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Miquihuana, Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0060, fechado el 12 de enero del presente, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán, Tamaulipas.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0062, fechado el 12 de enero del año en curso, recibido el 19 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Güemez, Tamaulipas.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Organismo Público Descentralizado denominado Fideicomiso del Instituto de Crédito Educativo de Tamaulipas, oficio número DG/020/2009, fechado el 20 de enero del presente, recibido el 22 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2008.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Ayuntamiento de Camargo, copia de oficio fechado el 12 de enero del año en curso, recibido el 19 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2008.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Gómez Farías, copia de oficio fechado el 21 de enero del presente, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Farías.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del la Legislatura de Puebla, oficio número DGAJEPL/7056/2008, fechado el 11 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 7 de enero del actual, comunicando la Aprobación de un Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a instrumentar las acciones necesarias con el objeto de prestar la debida vigilancia a los comercios y expendedores de productos de la canasta básica, gasolina, diesel, gas doméstico, gas industrial y energía eléctrica, para que cumplan con los pesos y medidas exactas por las que el comprador paga, así como para que prohíban el condicionamiento de cantidades mínimas.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información -----

-----“De la Legislatura de Guanajuato, circular número 145, fechada el 11 de diciembre del año pasado, recibida el 7 de enero del año en curso, comunicando la aprobación de un período más del Contador Público



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Mauricio Romo Flores, como Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, solicitando al efecto el Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, tenga a bien dar a conocer la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal.*** -----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **MARIA DE LA LUZ MARTINEZ COVARRUBIAS**, para que de cuenta con la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la creación del Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal.***-----

-----Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que se distribuya copia del expediente entre los integrantes de la Diputación Permanente para su análisis y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----En este tenor, se procede a tratar el punto de **DICTAMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, se sirva dar lectura al dictamen **con**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.-----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **MARIA DE LALUZ MARTINEZ COVARRUBIAS**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad** -----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

-----Acto seguido la Diputada Secretaria **MARIA DE LA LUZ MARTINEZ COVARRUBIAS**, da cuenta del dictamen ***con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor del Gobierno del Estado, a fin de que se realice la construcción de un Hospital Regional.*** -----

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**-----

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----
-----Al no existir más dictámenes elaborados para su presentación, el Diputado Presidente procede abrir el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, al no haber intervenciones y agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente **HUMBERTO FLORES DEWEY**, **clausura** la sesión, siendo las **doce** horas con **diez** minutos, declarando válidos los acuerdos tomados y cita para la Junta Previa que habrá de celebrarse el día **primero de febrero** del presente año, a las **diez treinta** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HUMBERTO FLORES DEWEY.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

**C. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ
COVARRUBIAS.**

C. MARIO ALBERTO DE LA GARZA GARZA.